

BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la compañía **BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017**
4. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019**
5. **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.** será el día **11 de Marzo del 2020**, a las 14:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**, en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, Mz 97, SI 17-18-19.



ING. LUIS CRESPO CHAUCA
PRÉSIDENTE
BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.

Guayaquil, Marzo 02 del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A., CELEBRADA EL
11 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 14h00, en el local social, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, Mz 97, SI 17-18-19, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

LEASEBROKER S. A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, como propietaria de 35.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

REDPAGOS S. A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Presidente, señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, como propietaria de 35.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne previa convocatoria con fecha 02 de marzo del presente año.

Preside la Junta el señor Ing. Luis Crespo Chauca, en su calidad de Presidente de BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A. y actúa como secretaria la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$100,000.00 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017**
4. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019**
5. **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que el Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Gerente General, la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, quien explica los resultados obtenidos durante el año 2019. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad y ratifican sus actos administrativos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de Comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señora CBA. Johanna Pinos Solano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos Estados Financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de estos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone la lectura del informe remitido por los Auditores Externos, la compañía denominada Vizhñay, Asociados Cía. Ltda. La Secretaria procede a la lectura del mismo y luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad disponiendo, que se lo agregue al expediente.

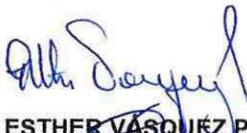
Toma la palabra el Presidente quien expresa que en función de los resultados corresponde, decidir sobre el destino de utilidades en favor de los accionistas. Luego de las deliberaciones los accionistas resuelven dejar los valores resultantes como dividendos como aporte para futuras capitalizaciones, valores que deberán quedar en reservas especiales.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión. Reinstalada la Junta esta acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes.

Para constancia suscriben los accionistas, presidente, Gerente General (Secretario de Junta).



ING. LUIS CRESPO CHAUCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
SECRETARIA DE LA JUNTA

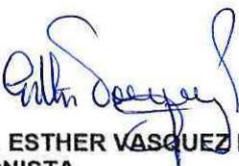
Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.



LEASEBROKER S. A.
ING. LUIS CRESPO CHAUCA
ACCIONISTA



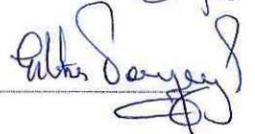
REDPAGOS S.A.
ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA



ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BURÓ DE INFORMACIÓN
CREDITICIA REDCLIC S. A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL
2020**

En mi calidad de Secretario de la presente Junta General de Accionistas de la compañía **BURÓ DE INFORMACIÓN CREDITICIA REDCLIC S. A.**, certifico que a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la compañía; la empresa de nacionalidad ecuatoriana LEASEBROKER S. A., representada por su Gerente General, Ing. Luis Crespo Chauca; la empresa de nacionalidad ecuatoriana REDPAGOS S. A., representada por su Presidente, Econ. Esther Vásquez Puyutaxi; y, la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi por sus propios derechos, quienes para constancia firman a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>SALDOS U.S.\$</u>	<u>FIRMA DEL ACCIONISTA</u>
Leasebroker S. A. Ing. Luis Crespo Chauca	35.000	35.00	1.00	35,000.00	
Redpagos S. A. Econ. Esther Vásquez P.	35.000	35.00	1.00	35,000.00	
Esther Vásquez Puyutaxi	30.000	30.00	1.00	30,000.00	
TOTAL	100.000	100.00		100,000.00	

Atentamente,


Econ. Esther Vásquez Puyutaxi
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS